

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5060-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y CONSULTORES S. A. DE C. V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019014701145** y con domicilio en el municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **VANGEL LIZZETT EHRLE AVILA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **SANDRA EDUVIGES SUAZO GONZALEZ** con carnet de colegiación No. **4400** presentó solicitud en fecha 14/05/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5060-2024** en el área de actividad relativa a **Consultoria,Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y CONSULTORES S. A. DE C. V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **6** días del mes **Junio** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 06 junio 2024

Válido hasta 06 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **a497e32c-5fa0-4ac1-bdcf-537a85bf1d00**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43266>

Expediente No.	43266
Sociedad Mercantil Nacional	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y CONSULTORES S. A. DE C. V.
No. de Resolución	5060-2024
No. de Certificación	5060
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	06/06/2027
Área de Actividad	Consultoria,Obras
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción., Construcción de Bienes Dominio Público
Registro Tributario Numérico	08019014701145
Certificación del Órgano Societario	VANGEL LIZZETT EHRLER AVILA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Lepaterique
Dirección	BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL.
Teléfono	94599309
Correo Electrónico	sandra.bufete@gmail.com

Fecha de Emisión: 06 junio 2024

Válido hasta 06 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **a497e32c-5fa0-4ac1-bdcf-537a85bf1d00**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43266>